

COMPENDIO HISTORIAL
DE LA PROVINCIA
DE LA RIOJA,
DE SVS SANTOS,
Y MILAGROSOS SANTVARIOS.
ESCRITO

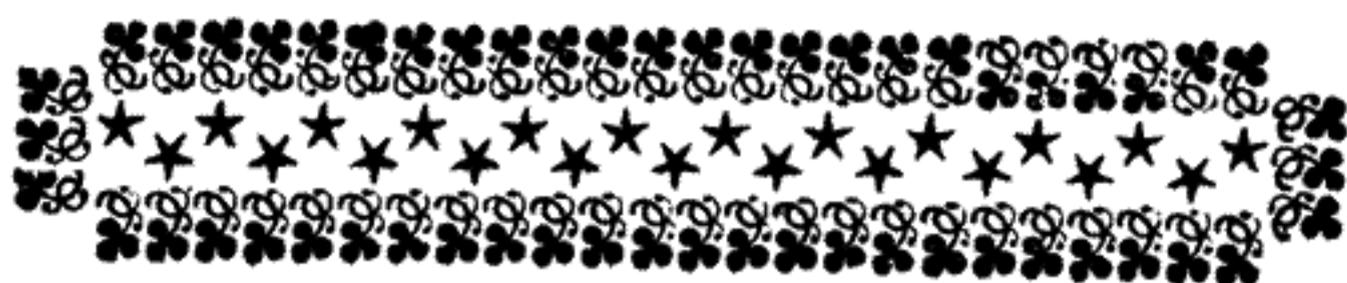
POR EL P. FRAY MATHEU DE ANGVIANO,
Predicador Capuchino, de la Provincia de la Encarna-
cion, de las dos Castillas, y Guardian que ha sido
de los Conventos de ella de Alcalà de He-
nares, y de Toledo.

PUBLICALE,
Y LE DA A LA ESTAMPA, CON LAS
Licencias necessarias, y de la Religion, Don Domingo
Hidalgo de Torres, y la Cerda, Cavallero del Abito de
Santiago, vezino de la Villa de Anguiano,
sobrino del Autor.

Y LE DEDICA
AL EMINENTISSIMO SEÑOR D. FRANCISCO
de Borja, Ponce de Leon, y Aragon, Presbitero Carde-
nal, y Obispo de Calahorra, y la Calzada.

CON PRIVILEGIO. En Madrid: Por Antonio Gon-
çalez de Reyes. Año de 1704.

*A costa de Francisco Laso, Mercader de Libros, enfrente de San
Felipe el Real.*



EPITOME,

Y

NOTICIA GENERAL DE LAS SINGV-
lares excelencias de nuestra España.

§. I.

*DE SV SITVACION, ABVNDANCIA,
diversidad, bondad de frutos,
y generos.*

PARECE pedia el estylo dar principio à esta Obra, haziendo descripcion de la Rioja, sujeto della, y seno dichofo de los Santos que en ella se mencionan. Mas respecto, de que en todo el resto deste Compendio Historial se haze, conforme se ofrece, y lo pide el caso, lo omito de proposito por escusar repeticiones, y substituyo en su lugar la de todo el Reyno. Fuera de que juzgo ser esto, devido, y necessario para mayor conocimiento de las cosas que se tratan: y aun creo, que por ser (lustres, y creditos comunes à todas las Provincias integrantes) las excelencias de nuestra España, serà grata su noticia à todos los hijos della, por ser todos muy amantes de tan generosa Madre, y tan plausible en el Orbe.

A

Va-

Varios nombres ha tenido nuestra España en diferentes siglos, segun escribe Aldrete, lib. 3. cap. 2. del origen de la lengua Castellana: porque vnos la llamaron Pania, otros Iberia, otros Hispala, otros Hesperia la menor, ò vltima, à diferencia de Hesperia la mayor, que es Italia: y en fin, otros escriven Spanion, Spania, Hispania, y España, dando à cada nombre diverso origen.

D. Joseph Pellizer, en la Poblacion, y lengua primitiva de España, al n. 40. y le sigue la Risa en la Defensa Historica de Aragon. tit. vltim. cap. 4.

Poblòla el Patriarca Tubal, quinto hijo de Iaphet, nieto de Noè, con sus gentes, y comitiva de Armenios, y Caldeos. Deste comun sentir se aparta Pellizer, diziendo se llamó España Tarfsis, y que le vino este nombre, de su primitivo fundador Tarfsis, sobrino de Tubal, y hijo de Iaban su hermano. Acerca del año de su poblacion, ay varias opiniones, y tantas que no es facil referirlas, porque pasan de ciento y noventa. Dellas, son algunas muy notables; pero intolerable la de Genebrardo, quien afirma que España no estubo poblada, ni en dos mil años despues de pasado el Dilubio. Está situada España, en la templada Zona Septentrional, y goza quarto, quinto, y parte del sexto clima, cuya figura es semejante à la piel de vn buey tendida: la cabeça al Oriente, en Cataluña; la cola àzia Occidente, en Portugal; por el Norte coge vn lado de Galicia, ambas Asturias, nuestra Cantabria, y parte de Navarra; al medio dia à Valencia, Murcia, Granada, y Andaluzia. En medio, quedan Castilla, Leon, Estremadura, y alguna parte de Aragon, declinando à Levante.

Toda la ciñe, y costea el mar Mediterraneo, desde el Estrecho de Gibraltar, hasta Colibre; y el Oceano del mismo Estrecho, hasta Fuente-Ravia constituyendola Peninsula: y de tal fuerte, que à no tener al Oriente los montes Pyrineos, que ocupan ochenta leguas de largo; dandose las manos los dos mares, fuera todà vna perfecta Isla. Tiene su mayor longitud de junto à Perpiñan, margenes del Mediterraneo, y Francia Narbonense; al Cabo de San Vicente en el Algarve,

De la Provincia de la Rioja. 3

ve, que es de 224. leguas de à quatro millas. Y desde el Cabo de Cruzes, cerca de Colibre, à la punta de Tarifa 196. y al Puerto de Mongia en Galicia, otras tantas. La latitud, desde alli, ò del Ferrol, hasta el de Gata, Reyno de Granada 160. Y en toda su circunferencia 542. Pero otros quieren, sean 634. Y otros 620. y aun otros 540.

Dividese España en diez y nueve Reynos, y Provincias, que son Castilla, Leon, Toledo, Estremadura, Andaluzia con Cordova, Jaen, Granada, y Sevilla, Aragon, Portugal, Algarve, Navarra, Valencia, Galicia, Murcia, Vizcaya, Alaba, Guipuzcua, y Cataluña. En estos Reynos, y Provincias ay al presente, poco menos de treinta mil poblaciones. No obstante que algunos Autores, solo ponen diez y seis mil, y setecientas; pero se ha de entender, principales. Y entre ellas, se han de numerar, ciento, y quarenta y tres Ciudades. Habitabanla no ha muchos años, nueve millones de Vassallos, como escribe Zevallos en su Viage del Mundo, aunque oy no dudo son menos, por los muchos, que passan à Indias, Flandes, è Italia, y han perecido en la Guerra, y varias pestes. Estos tributan à sus Catholicos Reyes, junto con la demàs Monarquia, treinta millones de ducados cada año.

Y no es la menor grandeza deste Reyno, el que sus particulares gozen crecidissimas rentas: y tanto, que onze Arçobispados, y cinquenta y cinco Obispados, valen vn millon, y setecientos, y quarenta mil ducados. Sobre lo qual se añaden las Rentas de las Religiones, los Canonicatos, Prebendas, Abadias, Prioratos, Curatos, Beneficios, Capellanias, Oficios, y Mayorazgos, que no tienen numero. Los Ducados, Marquesados, Condados, y Vizcondados, alcançan de Renta annual siete millones.

Tiene España doze mil Templos sagrados, segun dize Gil Gonçalez Davila. Y segun afirma Arrieta en su Disper-tador, ay ochenta mil Pilas de Bautismo: mas de nueve mil Conventos de Religiosos, diez y seis Tribunales de la Santa

Inquisicion, ocho Ordenes Militares de Cavalleros, las seis instituidas por Españoles. Todas las quales comprehenden, ochocientas, y noventa y vna Encomiendas, que montan de renta, vn millon, y 393598. ducados cada vn año. Tiene tambien diez Consejos, cerca de la persona Real, con el Supremo de Castilla, y fuera de los de Indias, Italia, y Flandes. Ay cinco Virreynatos, y otras tantas Capitanias Generales, la de toda la Cavalleria de España, las de Galicia, Granada, Sevilla, y Murcia. Vn Comissario General de la Infanteria, vn Veedor de la Cavalleria, vn Alcalde de toda la gente de Guerra, y Cavalleria. Y segun el M. Fr. Benito de Peñaloffa, puede servir España à sus Reyes con docientos, y veinte y quatro mil Infantes, y ochenta y siete mil, docientos, y noventa cavallos. En que entran, diez y nueve Compañias de las Guardias de Castilla, cuyos Capitanes son señores Titulados, y estàn siempre aprestadas, para la defensa de estos Reynos.

Goza España el mas apacible, y templado cielo de toda Europa, no siendo tan fria, y agitada de vientos como Francia, ni tan calida como Africa. A cuya causa es abundantissima de todo genero de ganados, y configuientemente, de queffos, y mantecas. Las carnes son sabrosissimas, el carnero, el puerco, la vaca, la ternera, y el cabrito. Ay gran copia de zebada, avena, zenteno, y mijo, y sobre todo de trigo, y vino, y no menos de azeyte: y destas dos especies es tanta la abundancia, que se proveen dellas Flandes, Inglaterra, Alemania, y las Indias Occidentales. De miel, y zera (cuyo modo de beneficiar las debemos à nuestro Rey Gragoris, dicho por esso Melicola) es mucho lo que se halla.

Tambien ay muchas, y excelentes frutas, melones de invierno, y de verano, sandias, vbas, higos, passas, almendras, avellanas, nuezes, datiles, melocotones, duraznos que vinieron de Persia, albaricoques de Armenia, membrillos de Candia, guindas, y zerezas, que trasplantò en España Luculo,

De la Provincia de la Rioja. 5

lo, Capitan Romano, de Cerezo Ciudad de Afsia, de donde les provino esse nombre. Las avellanas se escribe vinieron de Napoles, y las nuezes fueron traydas por Flaco Pompeyo, Capitan Romano. Afsimefmo ay gran copia, y diversidad de peras, camueffas, manzanas, castañas, y piñones, de azeytunas muy preciadas, de arroz, que nos vino de la Ethio pia Oriental. No es menor la abundancia que tenemos, de ciruelas, granadas, alcaparras, y naranjas de Africa. Ay cidras traídas de la Media, toronjas, limones, y limas agrias, y dulces: y junto con effo diversidad de legumbres, y ortalizas, que conducen para el regalo.

De yervas medicinales, y odoríferas, de flores, de maderas provechosas, para casas, y Navios, y otros vfos, de aves fabrosíffimas, y de dulce canto, y de todo genero de caça, mayor, y menor, es bien notoria la abundancia que ay. Tambien lo es, la que ay de Rios, estanques, y lagos, en que se crian truchas, anguilas, barbos, tencas, y otras especies de pesca: ademas de la que rinden los Mares, que segun Alonso Polo, y el Abulense, solo en nuestro Occeano Cantabrico, se hallan ciento y veinte y cinco especies de pescados regalados. Riegan à España mas de ciento y cinquenta Rios principales, y la mayor parte caudalosos, de aguas saludables, y regaladas, con setecientas puentes. Ay vaños, y fuentes provechosíffimos à la salud, y aguas de gran regalo, y vtiles para varios vfos humanos.

Es España riquíffima de todos minerales, y en sentir de muchos Autores, fue el Tarfsis de Salomon, y de las Naciones, que antes, y despues del, venian à España, atraídas de la codicia de sus riquezas, y nobles generos. Y afsi consta, que pagaban al Imperio Romano, solo Galicia, Asturias, y Lusitania, como escribe Morales, sesenta mil libras de oro cada año en tributo: las quales eran de à doze onças, q son noventa mil marcos de los nuestros, y passan de seis millones, sin la plata que sacaban, que no es facil numerarla.

No ay menor abundancia de minas, de azogue, estaño, plomo, y cobre, de hierro, y azero copiosísimas salinas, azufre, caparroso, alumbres. Y sobre todo abunda de finísimas lanas, y de riquísima seda, cuyo producto (de las que salen à Reynos estraños) importa innumerables ducados. Los Reynos de Sevilla, Cordova, Granada, Murcia, y Valencia, en sola la seda, y en su trato, ocupan vn millon de gente, sin la que se ocupa en Toledo, y en otras partes, segun refiere Arrieta, cuyo origen se atribuye à los Moros. Así de lana, como de seda, se fabrican todas fuertes de telas riquísimas, sin que tenga que echar nada menos, ni el gusto, ni la conveniencia. Ay ricos linos, cañamos, esparto, y algodón, que vino de la India Oriental, azafran, azucar, trasplantado de Sicilia, pez, resina, termentina, varias gomas, è ingredientes para teñir, bermellon, cardenillo, rubia, grana, y multitud de piedras preciosas, y medicinales, como son agatas, turquesas, jacintos, diamantes, esmeraldas, rubies, ametistos, calcedonias, cornerinas, granates, coral, cristales, marmoles, alabastros, y jaspes.

No echa menos España, ni el vidrio de Venecia, ni el papel de Genova, porque vno y otro se fabrica primoroso en ella, como tambien ricas fuertes de varros, sin lo precioso de Talavera. De polvora, y de todo genero de Armas, es suma la abundancia, y no menos de fuertes, y velocísimos cavallos, que exceden à todos los del Orbe. Y ultimamente, la ha dotado Dios de tantas excelencias, que el que la mirare sin passion, hallará depositadas en ella, quantas se hallan repartidas en varias partes. Y de calidad, que de España, y de sus frutos, necesitan muchas Naciones; pero ella de ninguna, ò de muy pocas cosas, que facilmente se pueden suplir con otras.

(?)

§. II.

DE LA EXCELENCIA DE LOS ESPAÑOLES, EN
Religion, ingenio, generosidad, y valor.

Dividieron los Romanos à España, el año de 195. antes del Nacimiento de Christo, en dos partes, llamando à la vna Ulterior, y à la otra Citerior. Llamaron Ulterior, à la que tenían desta parte del Rio Ebro, hasta el mar Oceano. Y Citerior, à la que caía de la otra parte de los montes Pyrneos, y las hizieron Pretorias. Despues corriendo tiempo, la dividieron en tres partes, llamando à vna España Tarraconense, por Tarragona; à otra Betica, por el Betis, principal Rio de Andaluzia; y à otra Lusitania, que es la de Portugal. Luego, imperando Adriano, la dividieron en cinco, Tarraconense, Betica, Lusitania, Galicia, y Cartagineffa. Y ultimamente, siendo Emperador Constantino, se dexaron las cinco como estaban, y se añadió la Balearica, en que se incluyen las Islas de Mallorca, y Menorca.

Llamaron los Hebreos à España Sepharad, que segun San Geronimo, significa limite, como lo es de Europa, y del Mundo por esta parte: y así se hallan en ella los dos montes, llamados *Columnas de Hercules*; que señaló por finitimos, con el: *Non plus ultra*. Pero desde su principio, començò à ser plausible en armas, y letras, exemplar en vno y otro de las Naciones, y estimulo de Religion, y virtud. Y sobre todo, que es lo principal, y lo que mas la engrandèce, por ser sin segunda, la eligio Dios (como muchos escriven) por singular Patrimonio de su Verbo Encarnado, y vnigenito Hijo, segun aquello del Psalmo 2. *Postula à me, & dabo tibi gentes hereditatem tuam, & possessionem tuam terminos terra*. Exaltandola à la gloria de muro inexpugnable de la Fè, y escudo de la Iglesia Romana. Quien en remuneracion de tantos,

tos, y tan gloriosos servicios, la ha ilustrado con gracias, y favores sin numero. Dando à sus Reyes el titulo de *Catolico*, que del Griego se interpreta vniversal. Cognomento tan glorioso, como merecido, q obtuvo de Zacharias. I. el Rey Don Alonso, el primero deste nombre (cuyas Exequias solemnizaron los Angeles, segun Guevara en sus Epistolas) el año de 745. cerca de sesenta años, antes que Carlo Magno obtuviesse el de Christianissimo, pues fue electo Emperador, en el de 801.

Fue España la primera Provincia, que despues de la de Iudea, Galilea, y Samaria, recibió la Fè de Christo. Es la que mejor, y con mas firmeza la ha observado, reverencia, y venera, predicandola, y estendiendola por todo el mundo sus Reyes, y Catholicos Vassallos. Pudiendo gloriarse, son sin numero las almas, que à expensas de infinitos ducados, tormentos, y trabajos, han reducido à la Fè, y Religion Catholica, cosa que aun los emulos de nuestras glorias publican. Puede asimesmo, hazer Christiano alarde, de que tiene por hijos suyos ocho Instituidores de Religiones, Ordenes Monasticas, y Mendicantes. Tambien, diez y siete mil, quinientos y quarenta y dos Santos Martyres: innumerables Confesores, Doctores, y Virgenes, como escribe el M. Fr. Juan de Marieta. Aunque en la persecucion de Daciano, Governador Romano en España, el año de 303. afirman algunos, que solo en la Imperial Ciudad de Zaragoza, martyrizò de vna vez diez y siete mil. Y si à los dichos se agregan los casi sin numero, que despues han padecido, y florecido en santidad, y han consagrado à Dios las Religiones todas, quien los podrá numerar, sino solo Dios?

El primer Reyno del mundo, que consagrò Templo à la Virgen Santissima, Madre de Dios, y Señora nuestra, fue España. Esse es el del Pilar de Zaragoza, que erigió nuestro Apostol Santiago, orillas del Rio Ebro. Desde entonces comenzó en estos Reynos Catholicos, la veneracion, y culto
de

De la Provincia de la Rioja. 9

de las Sagradas Imagenes de esta Santissima Reyna;ò como quieren otros, desde el año de 50. en que vino à España el Apostol San Pedro, y estableció el uso de ellas. Concurrió tambien en esta Provincia San Pablo, y primero Santiago, sembrando los tres Apostoles la palabra del Santo Evangelio. Y hallando dispuestos los coraçones, cogieron con poco trabajo el fruto mas aventajado, que floreció en aquel siglo. Aqui tambien predicó Santiago el Mysterio de la Concepcion Inmaculada de la Virgen Santissima, el qual decretaron los Apostoles en vn Concilio, segun afirma Juliano, Arçipreste de Santa Justa: *Et fecit celebrari devotius festum Conceptionis, eius, quod predicavit in Hispania Sanctus Iacobus, & incepit ab ipsis Apostolis, hoc in Concilio decernentibus.* Floreció Juliano en los tiempos del Rey D. Alonso el Sexto, y del Arçobispo D. Bernardo, que murió el año de 1125.

Tan antiguo como esto, es en España el celebrar esse instante primero de la Concepcion Purissima de la Virgen Señora nuestra. Y por esso se ha hecho cargo, no solo de defender su pureza, sino tambien de estender sus cultos: y tanto, que (segun notò vn piadoso de nuestro siglo) se hallan en sola España, mas de ochenta mil casas, dedicadas à la misma Virgen; y aun aora modernamente, para desagraviarla de las injurias de los Hereges, ha instituido el cantar por las calles de los Pueblos su santo Rosario, Mysterios, y Letanias, cosa hasta oy jamàs usada en el mundo. Vna de las Proposiciones Hereticas, que novissimamente condenò la Santidad de Alexandro VIII. año segundo de su Pontificado, y à 20. de Diziembre de 1690. dize assi: *Laus, quæ defertur Mariae, ut Maria, vana est.* Apenas llegó à España esta Proposicion condenada, que es la 16. en numero, quando salió el zelo Español, publicando à voces, y con sonoro canto las alabanzas de Maria por las calles, y à todas horas; de tal suerte, que ya no ay otros canticos, que los de Maria, y su Rosario.

De donde ha resultado, quedar desecho el agravio, casti-

Vease la Chronologia Sacra de la Iglesia Militante, al año de 1125 en que se trata del Arçobispo D. Bernardo, y de su muerte.

Instituyese en España el cantar à coros por las calles de las Ciudades, y Pueblos el Rosario, y Letanias de N. Señora, quando los Hereges le niegan las debidas alabanzas en otras partes

gado el herege, y con mayor culto Maria Señora nuestra. Lo mismo sucedió, durante la controversia de su Concepcion purísima, como es notorio à todos: pues no es ponderable, la suma devocion, y magnificencia con que en toda España se celebra el Mysterio, desde que salió el Decreto de Alexandro VII. en qué puso fin à la controversia. Pero quando no han cedido en mayor culto de Maria Señora nuestra, las injurias de los hereges? El año de 429. Nestorio Herege, Obispo de Constantinopla, à quien viviendo le comieron huffanos la lengua, entre otros errores cõ que salió esse año, fue vno negarla à Maria Señora nuestra, el ser Madre de Dios: diziendo, no debia llamarse *Theotocos*, esto es, *Madre de Dios*; sino *Christotocos* solamente, esto es, *Madre de Christo*. Pero el año siguiente, que fue el de 431. en el Concilio Ephesino, que es vno de los quatro Generales, que tanto venerò San Gregorio el Magno, fue condenado Nestorio con los Pelagianos. Y lo que resultò de su heregia fue, el ser de alli adelante mas venerada, y estimada de los Fieles la Virgen Santísima. Y el zelo creció de suerte, que desde entonces se le erigieron, y consagraron muchos Templos, y Oratorios: y nadie la nombraba jamàs, sin añadirla el soberano Titulo de *Madre de Dios*, como dize el Cardenal Baronio, por estas palabras: *Licet frequens antea esset cultus Sanctissime Dei Matris, post hac diuino excitante spiritu frequentior fuerit, atque celebrior, vixque reperiri posset, qui absque titulo Dei genitricis nominaret Sanctam Mariam.*

Desde que erigió nuestro Patron Santiago por sus manos la Sagrada Capilla de N. Señora del Pilar, viviendo la misma Virgen, jamàs han faltado Catolicos Christianos de ella, aunque à vezes estuvieron cautivos; y en medio de aver llegado los Moros à ser señores de la tierra, nunca se atrevieron à violar esta Camara Angelical, como lo afirma en su *Cosmographia vniversal* el Doctor Joseph de Sese. Predicando nuestro glorioso Apostol, reconociò la docilidad de

los

Camargo,
en la Cincuenta
nologia Sa-
cra de la I-
glesia Mil-
lante, al año
de 429.

los coraçones Españoles , y quando quiso salir de España, para dilatar en varias partes su doctrina , llevò consigo siete Discipulos de ella,ò como otros dizen, nueve : pareciendole mas aptos para ello, que otros de otra Nacion ; y que lo sean para predicar el Evangelio entre Infieles , lo publican las Historias, y la misma experiencia, viendo los muchos que cada dia passan à tierras de Infieles , y que han dado la vida por Christo en su conversion.

Muerto el Santo Apostol, se apareciò varias vezes, ayudando à sus Españoles en veinte y cinco batallas, que en diversos tiempos dieron à enemigos del nombre Christiano; catorze en estos Reynos, y once fuera de ellos. A los años 50.ò sesenta y seis , vino à España San Segundo , Discipulo del Santo Apostol, y primer Obispo de Avila, quien traxo à ella la forma de celebrar el Santo Sacrificio de la Missa; siendo mas cierto, que fue el Santo Apostol , quien la dexò en España. Y yo creo, que tambien fue instituida en estos Reynos por el mismo Apostol, la vida Religiosa, y Heremítica, que tanto ha florecido en ellos. Con lo qual conviene , lo que escriven Brandam, y el Doctor Padilla, diciendo: que en la Provincia de Portugal , tuvo origen la vida Heremítica, siendo primer Anacoreta Felix, varon exemplar, en vn monte junto al lugar de Rates, cerca de Braga el año de nuestra Redempcion de 45. de donde se estendiò su Recolecto, y santo modo de vida à toda la Christiandad.

Este santo varon Felix , ò fue Discipulo del Santo Apostol, ò de San Pedro de Rates , primer Arçobispo de Braga, llamado antes Samuel el Segundo , hijo de Urias , que fue Propheta, y Martyr: el qual vino à España en los tiempos de Nabucodonosor, con varias copias de gente de Gerusalen, que conduxo Nabuzardan, ò Pyrro. Muriò Samuel, despues de 20. años de asistencia en España, en el de tres mil, y quatrocientos , como lo escribe San Athanasio , Discipulo del mismo Apostol , y del lo tomaron Argais, Sandoyal en la

Historia de Tuy, folio 12. Bivar sobre Dextro, y otros. Y despues de 637. años de difunto, le refucitó nuestro glorioso Apostol, y en el Bautismo le puso Pedro, y le consagrò por Obispo de Braga.

Pero que el culto de Dios especial floreciesse en España, tan à los principios de la Ley Evangelica; aunque es credito grande fuyo, con todo esso, es mas ponderable, el que durante la Ley Natural, y muchos siglos antes de nacer el Redemptor del mundo, se practicasse por acà con tanta observancia. El M. Argaiç en su Corona Real de España, al cap. 30. hablando de Sic-Marcio el Segundo, dize: Que en el tiempo de su Reynado, año del mundo 2512. florecieron muchos siervos de Dios en España, haziendo vida solitaria, y heremitica, al modo de los Monges de la Ley de Gracia, aunque eran sombra de los que Christo instituyò en ella, como lo fueron tambien los de la Ley Escrita. Y es mucha gloria de España, que mediante la fee implicita de Christo, y antes que diese Ley Escrita à los Hebreos, huviesse Dios dado tales medios à los Españoles, para que se salvassen, como se salvaron infinitos en aquellos siglos. Afsi lo dize S. Agustín, respondiendò à la question segunda del Obispo Deogracias, tom. 2. epist. 49.

Afirman comunmente los Historiadores, que quien persuadiò al Emperador Constantino Magno dexasse sus errores Gentilicos, y le instruyò en la Fè de Christo, fue Ofsio, hijo, y Obispo de Cordova, primer Legado Apostolico de nuestra España, y que presidiò en varios Concilios, Y despues de bautizado por San Sylvestre Papa, año de 324. llegado el de 335. repartiò en España los Arçobispados en seis, y los Obispados en sesenta y dos. El año de 675. hizo nueva division de ellos el Santo Rey Ubamba. Y aviendo el mismo Constantino Magno, prohibido la persecucion de los Christianos, concediò grandes privilegios à las Iglesias de España; adonde vino San Paulino Obispo de Nola, Provincia de

Cam-

Campania en Italia, el año de 394. y introduxo el uso de las campanas en la Iglesia, para llamar à los Fieles à los divinos Oficios; y por tener su origen de Campania, tomaron esse nombre. Su instituidor San Paulino, escribe Jayme de Prades, que fue natural de Barcelona.

Desde entonces ha ido en aumento el culto divino, y es notorio que en parte ninguna del mundo, tiene la solemnidad, y grandeza que en España. Y asimesmo, que la piedad, y misericordia de este Reyno, es sin exemplar: pues se han fundado, de 250. años à esta parte, cerca de tres mil Hospitales, y alvergues, para pobres, guerfanos, y personas miserables, y à naturales, y yà estrangeros: en los quales ay todo el regalo, y asistencia que cabe, y el pasto espiritual que se necesita, y para todo compéentes rentas. Piedad tan antigua en España, que escribe Argaiz vbi supra, que Sic-Marcio el Segundo, fundò muchos Hospitales, y casas de recogimiento para mugeres.

§. III.

CONTINVANSE LA MATERIA DE LOS PARRAFOS precedentes, y excelencias singulares de España.

MAdre de las Ciencias, y Artes liberales, podemos llamar sin lisonja à España, como lo publican los insignes Varones, que llenos de sabiduria celebrò la Antigüedad, y oy admira el Orbe. Pero como el temor de Dios, es el principio de la verdadera sabiduria: docto en el nuestro Patriarca Tubal, como tan Religioso, y sabio, plantò en sus descendientes el primero el culto del verdadero Dios, Trino, y Vno en la Ley Natural, como escriben varios Autores, que cita, y figue el Doctor Torreblanca Villalpando en sus *Questiones*. Porque Noè su Abuelo alcançò à Adan, y del aprendiò la Religion verdadera, con todas las ciencias, que

Doct. D. Frã
cisco Torre-
blanca Villal-
pando: *In*
Question-
Juris spiri-
tualis.

del

despues enseñò à sus hijos, y descendientes. Adan fue Profeta, y tuvo revelacion de la Encarnacion del Hijo de Dios, y demàs Mysterios de nuestra Sagrada Religion. Porque aun en la Ley Natural, no se podian salvar, sino en la Fè de Jesu Christ, que vino muchos siglos despues. Y assi es cierto, que Tubal, para el culto, y Religion, instituyò aqui Sacerdotes à Dios verdadero, con Templo para los sacrificios sobre columnas de jaspe: semejante à la planta, que muchos siglos despues, le diò el mismo Dios à Salomon, para aquel tan celebre, y sumptuoso, que edificò en Gerusalen.

Enseñò Tubal à sus gentes de España la Theologia, debaxo del conocimiento de vn solo Dios, Trino, y Vno, en que nos està librada la vida eterna. Enseñòles tambien la Jurisprudencia, Medicina, Philosophia, Astrologia, Geometria, Musica, Poesia, y demàs ciencias, que Dios infundiò en Adà, y èl comunicò à sus descendientes. Porque con la cayda en la culpa, solo perdiò la gracia, y justicia original, pero no los dones, y ciencias naturales. De estas, refiere Estrabon (contemporaneo de Tiberio Cesar) que avia en España libros de memorable antigüedad, y tambien leyes escritas en verso, de seis mil años antes de su tiempo: que regulados (por ser de à quatro meses) hazen dos mil de los nuestros; y son desde Tubal, mas de mil años antes, que las diessè Dios à los de su Pueblo en el monte Sinay.

De donde se haze creible, que desde los tiempos de Tubal, hubo Escuelas en España, y grandes Philosophos. Porque lo fueron Ibero su hijo, Brigo su nieto, Ofsiris, Oron Libio, que fue Hercules, Hespero, Atlante, Sicano, Gragoris, Abydis, y otros Reyes de aquellos tiempos. Y de Beto, tercero nieto de Tubal, se escribe, que fundò Escuelas en la Ciudad de Baeza, de ciencias que entonces florecian, haziendola Emporio, y academico certamen de las letras. Mercurio Trismegistro, maestro de todas las Naciones, fue Español, y Nieto de Atlante: porque aunque nació en Egipto,

vino despues à España, donde supo de los Españoles todas las ciencias : las quales èl enseñò despues à los Egipcios, Caldeos, Babylonios, Persas, y demas Orientales, de quienes los Griegos confiesan averlas recibido. Demanera, que de los Españoles, y Egipcios, que ellos llamavan Barbaros, aprehendieron las primeras ciencias sus primeros Sabios, Museo, Lino, Taletes, Solon, Cleobolo, Perianthro, Homero, Hesiodo, Pytagoras, Parmenides, Empedocles, Milefsio, Socrates, Platon, Aristoteles, y otros infinitos.

Muchos de estos vinieron à España, y enseñados de los Españoles, conocieron vn solo Dios, en lo qual excediò à todos Aristoteles, Español en sentir de muchos. Y como antiguamente iban muchos Philosophos à Egipto, Caldea, y Palestina à aprehender de los Sabios, que avia en aquellas Provincias, venian à España de todas partes à estudiar, y de aqui salieron excelentísimos Varones. De estos fue vno Orfeo, que es vno de los Argonautas, Homero Principe de los Poetas Griegos, Hesiodo, Licurgo, famoso Legislador de los Lacedemonios, que de nuestras Leyes compuso las suyas, por las quales se governò Grecia quinientos años, y de ellas se formaron las doze Tablas Romanas. Tambien Lucio, Aulo, Hericio, Plinio el mayor, que cuydando de la hazienda del Emperador Vespasiano en España, escriviò aqui la Historia natural, Apolonio, Archipiedes, Mirliano, que asistió en Andaluzia leyendo las Artes liberales, Artemidoro, Pofsidonio, Polibio, y Lucilio Poeta.

De los naturales Españoles: huvo muchos, y muy celebres, siendo vno de ellos Flavio Quintiliano, que llevado à Roma por el Emperador Sergio Galba, fue el primero, que con salario de la Republica abriò en ella Escuelas, para leer publicamente Retorica, en tiempo de Domiciano. Tambien fueron à Roma el Poeta Marcial, Columela, Pomponio Mela, Silo Italico, Trogo Pompeyo, Claudiano, Sextilio, Turriano, Gracula, Porcio Ladron, Macrobio, Deciano, Gayo,
Bc.

Boconio, Higinio, y el ilustre Cordovès Lucio Seneca, admiracion de todas las Naciones del Orbe, Lucano, hijo de Lucio Aenio Mela su hermano. No menos ilustran à España Avicena, Averrois, Juvenal, Lucio Floro, Justino, y Prudencio, y sobre todos el divino Hierotheo, Discipulo de S. Pablo, que enseñò la Theologia en Atenas.

Ni es para omitida entre los Sabios de la Antigüedad, la celebrada Maya, hermana de Roma, primera fundadora de la gran Ciudad de su nombre, y de Electra madre de Dardano Rey de Troya, hijas de nuestro Rey Atlante Italo, tan sabia, que enseñò en ella varias ciencias, como la Reyna Isis à los Egipcios: por cuya causa los Españoles dieron su apellido al mes de Mayo, honrandola como à Oraculo, è instituyendo en honor suyo, lo que hasta oy se practica en esse Mes, de poner à las puertas vna donzellita ricamente vestida, à quien muchas como à Reyna obedecen.

Durante la Monarquia de los Godos, produjo España tantos, y tan esclarecidos Varones, quantos fueron los Santos Prelados, que governaron las Iglesias de España, siendo por antonomasia el Salomon de ella San Isidoro, Arçobispo de Sevilla. Este sapientissimo Doctor, con sus hermanos Leandro, y Fulgencio, y con sus santos Discipulos Ildelfonso, Braulio, y otros muchos, arrancò de España la heregia de Arrio, de que adolecian los Godos. Y aviendo venido à Cordova el falso Profeta Mahoma à sembrar sus errores, le buscò solcito para castigarle, lo qual sabido por èl se huyò à Africa: para cuya ruina nació el año de 580. y tambien de Asia, como escriben la General, Mariana, Maluenda, Horacio Turfelino, y otros, reynando en España Leovigildo, padre de San Hermenegildo.

Pero quien admirará este fruto, quando en nuestros tiempos, y modernos siglos ay tantos Ingenios, antorchas que brillando con exceso de esplendores, y de escritos eruditos, obscurecen quantas antiguas, y modernas glorias logran las

mas nombradas Academias, como se puede ver en la Biblioteca Hispanica, que sacò à luz D. Nicolàs Hispalense? Quien, digo, admirarà tal fruto, tan excelente, y copioso, quando sepa tiene España al presente, treinta y dos Vniversidades de letras, y quatro mil Escuelas de Grammatica, cosa que à no tocarle con la experiencia, se pudiera dudar? Y así se puede gloriarse España, que excede à todas las Naciones, en la profesion literaria: pues Africa no tuvo mas Vniversidad, que à Medauro: Grecia à Atenas, Italia à Boloña, Padua, y Pauia: Francia à Paris, y Tolossa: Flandes à Lobayna, Inglaterra à Oyonia, y Alemania à Colonia. Aunque yà en el presente siglo se vè multiplicado el numero, en algunas de dichas Provincias.

Dexando aora à parte, aver dado España à Roma muchos Magistrados, Pretores, Consules, y Emperadores: y de estos vltimos, à Nerua, Traxano, Adriano, Marco Antonio Pio, Marco Aurelio, Lucio Conmodo, Antonino, Publio Pertinax, Pupiano, Theodosio de la sangre de Traxano, y Arcadio, y Honorio sus hijos; le ha dado tambien gran numero de Cardenales, siendo celeberrimos entre ellos Don Gil de Albornoz, quien desde Italia à España, despues de muerto, fue traído de pueblo en pueblo en ombros de hombres, con indulgencia del Papa, para quantos ayudassen à traerle. Demonstracion con q̄ la Silla Apostolica remunerò à este insigne Español, el aver buuelto à restaurar los Estados de la Iglesia (durante la residècia de los Pontifices en Aviñon de Francia) vsurpados, y tiranizados de muchos. No fueron menos plausibles, los Cardenales D. Pedro Gonçalez de Médoza, llamado el Gran Cardenal de España, y su sucessor D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, que conquistò el Reyno de Oràn, y fundò la Universidad de Alcalà. Sobre todo, ha dado à la Iglesia Catholica Romana cinco Summos Pontifices, fuera de Benedicto Dezimotercio, y el Sucessor Clemente Septimo (ò como quieren algunos, Oçtavo) Arago-

C

ne-

neses, pretensor à la Silla de San Pedro.

Passando aora à demostrar el valor de la Nacion Española, pondero por singular grandeza suya, el que en espacio de ochocientos, y noventa y seis años, que estuvieron Moros en España, desde 714. hasta la vltima expulsion, mandada executar por el Catholico Rey D. Phelipe III. el año de 1610. dieron, sin ayuda de otros, tres mil, y setecientas batallas principales, saliendo por la mayor parte victoriosos: y aun ay Autores, que dicen fueron cinco mil. A cuya excelencia se debe añadir, lo que escribe Thomas Bozio, que no se conoce gente, que con tan corto numero de militares, aya conseguido tantas, y tan gloriosas conquistas, y victorias. Notorias son en las Historias las que consiguieron, casi la mayor parte de nuestros Reyes, todos Marciales, excepto muy pocos. Tambien lo son las de los famosos Heroes Bernardo del Carpio, Conde Fernan Gonçalez, Cid Rui Diaz de Bibar, y de otros muchos dignísimos de toda alabança.

Thom. Bozio de sign. Ecclef. Dei, tom. 1. lib. 8 sign. 33. cap. 7. pag. 331.

Gandò el Còde Fernan Gonçalez à los Moros 46. batallas; y el Cid les ganò 79. segun refiere el M. Gil Gõzalez en el tom. 3. del Teatro Elefiastico, pag. 2.

Celebres venera tambien el mundo, aun à los que florecieron en estos vltimos siglos, como fueron el Gran Capitan Gonçalo Fernandez de Cordova, los señores Antonio de Leyba, y Fernando Alarcon, con otros muchos, que fuera cosa prolixa averlos de numerar à todos. Solo no se escusan aquellos, que sin exemplar, dilataron à nuevos, y nunca conocidos climas el Imperio de España, por el Oriente, y por el Occidente. Merecen entre estos singular atencion, Don Fernando Cortès de Monroy, Marquès del Valle de Guaxaca, natural de Medellin, cuyas hazañas, y conquistas, lo gradas, descubriendo el Nuevo Mundo de America, ò Indias Occidentales, à que diò principio el año de 1518. hazen corto el mayor encarecimiento. Asimismo Don Francisco Pizarro, Marquès de las Charcas, natural de Truxillo, que en compañía de sus hermanos, adquirieron heroycas conquistas en el descubrimiento del Perú, comenzando el año de 1525. el qual casò con Doña Inès Yupange, hermana de

Atabalipa, Rey de aquel dilatado Imperio. De esta misma Ciudad fue natural Diego Garcia de Paredes, varon bien celebrado, por las generosas hazañas, que logró en compañía del Gran Capitan, de quien ay libro especial.

Pero aver de nombrar todos los Heroes, que con su valor han ilustrado à España, es empresa muy ardua, y tanto: que solia dezir el Rey Francisco Primero de Francia, que en España nacia yà armados los hombres. Este fumo valor reconociò el Principe de la Eloquencia Latina, quando llamò à España, terror, espanto, y miedo del Senado, y Pueblo Romano. A que añadió Valerio Maximo, diciendo: que si conociera España el poder de sus fuerças, así como los Romanos fueron señores del mundo con soldados Españoles, lo fuera ella de Roma, y de todo su Imperio. Y aun Estrabon escribe, que era tan ardiente el furor de los Españoles, que nunca adoraron à Dios alguno de la Gentilidad, sino à Marte. Gneo Pompeyo, en las guerras civiles, ponia toda su esperança, en la fortaleza de los Esquadrones Españoles. Y segun escribe Valerio Maximo, hablando de los Celtiberos Españoles, lib. 2. cap. 4. eran tan esforzados, que solian llorar la muerte del que fallecia en la cama, reputandola por flaca, y menguada muerte; y al contrario, festejaban con regocijo, la del que moria en batalla.

Que no hizo para conseguir la libertad de España, aquel famosísimo Viriato, gloria de la Nacion Lusitana? Y quien no pondera el valor de los Saguntinos, y la fortaleza de los Numantinos, y Calagurritanos, que tantos estragos causaron en los Exercitos Romanos? Digno es de ponderarse, que siendo España la primera conquista Romana, fue la última Provincia, que al cabo de docientos años de guerra, casi continúa, agregaron los Romanos à su Imperio. Siendo nuestra Cantabria, el objeto de su mayor terror, como se colige de sus Historias. A cuya causa los Emperadores Vespasiano, y Tito su hijo, remuneraron el valor Español, concediendo à

Plin. 2. lib. 3
c. 3. vniver-
sæ Hispaniæ
vesp. Imp.
Aug. iacta-
tus procellis
Reipub. La-
tij ius tri-
buit.

los naturales el privilegio llamado *Lacio Italico*, en que con-
figuieron mas que los Italianos.

Cesò en estos lustres, pues aunque gloriosos, y magni-
cos, ay otros de superior gerarquia: quales son los que re-
sultan del crecidissimo numero, solo conocido de Dios, de
Bienaventurados Españoles, Confessores, Virgenes, Marty-
res, Doctores, y Obispos, con cuyas benditas Almas se ha
enriquecido el Cielo, y poblado notablemente la Corte ce-
lestial. Este es sumo lustre, y el maximo de este Catholico
Reyno, en que no le excede otro alguno del mundo. Mas,
aunque à solemnizar la gloria, y celebrar con debido culto
las victorias de todos los Martyres, y Santos en sus dias, nos
persuaden en general la superior luz de la razon, y doctrina
de los Santos Padres: con singularidad nos intiman la obli-
gacion especial, que los Reynos, Provincias, Ciudades, y
Pueblos tienen de rendir particular veneracion, y culto à
los Santos, que por algun titulo son sus Naturales: pues que
con su nacimiento, habitacion, dignidad, sangre, vida, ò muer-
te las ilustraron.

Esto deseò, y esto solícito, y para esso he aplicado la dili-
gencia possible, en manifestar los que tocan à nuestra Rioja.
Pues, como escribe S. Ambrosio, *serm. 77. in natali Taurycor.*
Martyr. Cum enim Sanctorum omnium Fratres devotissime Na-
talem celebrare debemus; eorum precipue solemnitas tota nobis
veneratione curanda, qua in nostris domicilijs proprium sangui-
nem profuderunt. Y dà luego la razon, diciendo: *Martyr enim*
cum patitur, non sibi tantum patitur, sed & suis civibus; sibi
enim patitur ad requiem, civibus ad salutem. Exemplo enim
eorum didicimus Christo credere, didicimus contumelijs vitam
aternam querere, mortem didicimus non timere.

Intiman la mesma obligacion las crecidas, y especiales
deudas, que tenemos à la luz de sus maravillosos exemplos;
que estos quanto mas propios, mas domesticos, mas de nues-
tra sangre, naturaleza, y amistad: tanto mas mueven, persua-
den,

den, y aun tal vez, necesitan à su imitacion, que es el fin de la celebracion de los Santos, segun aquello de San Agustín, *Serm. 2. de Sanctis: Ad hoc enim Sanctorum festa celebrantur, ut eorum vestigia, & exempla per nos imitentur.* Celebre finalmente cada Provincia sus Santos con debidos cultos, publique, y manifieste sus virtudes, sus exemplos, sus triumphos, y glorias: no para mera ostentacion, sino para el exemplo, y mayor gloria de Dios, y culto, y veneracion de ellos. Con estos honestos fines entrè recogiendo las noticias, de aquellos que son propios de nuestra Rioja, y que por justos titulos la tocan. En otras cosas, puede ser la excèdan otras Provincias; pero en este tan insigne lustre, juzgo que ninguna. Por todo sea Dios glorificado, y de todos siempre alabado. Amen.

§. III.

*DONDE SE PONE VNA DESCRIPCION SUMARIA
de la Provincia de la Rioja.*

YAZE la Provincia de la Rioja en Castilla la Vieja, y es de ella la mas amena, y pingue, respecto de que en ninguna otra, sino en esta, se crian Olivos. Alinda inmediatamente con los Reynos de Navarra, y de Aragon, con las Provincias de Alaba, y de la Bureba, con tierra de Burgos, y de Soria. Es vn Valle al modo de vna. S. cuya lógitud es de veinte y quatro leguas, poco mas, ò menos, que comienza desde Villafranca de Montes de Oca, hasta la Villa de Agreda. La latitud es menor, y no igual por todas partes; porque por vnas serà de diez leguas, y por otras de ocho: y esta se toma desde las cumbres de las Sierras, que por la mayor parte ciñen dicha Provincia, que son muchas, y muy altas, y tienen varios nombres peculiares, aunque el antiguo, y generico, es Montes Ydubedas. Todas las Poblaciones, que se contienen en dicha demarcacion, son pertenecientes à dicha Provin-

vincia , y sus Naturales son, y se llaman Riojanos en estos tiempos.

En los siglos antiguos estuvo situada en medio de esta Provincia la celebrada Ciudad de Cantabria, cuyas ruinas, y nombre han quedado junto à Logroño. Dicha Ciudad, fue cabeça de la Nacion Cantabrica, como generalmente lo confiesan los Autores; y con el plausible Nombre de Cantabros corrieron por largos siglos, no solo todos los Naturales de la Rioja, segun la demarcacion mencionada, sino tambien las Asturias, ò Montañas de Santillana, la Bureba, el Señorío de Vizcaya, Alaba, Guipuzcoa, y Navarra la Alta, que es la contigua à la Rioja; y aun la Gascuña, que es Navarra la Baja. Verdad es, que hubo tiempos en que fue mas, y menos dilatada la Nacion Cantabrica: y esto consistió en las crueles, y dilatadas guerras de los Romanos, con que casi por cinco años continuos, perseveraron en rendirla à su dominio.

Este fue el vltimo empeño de las Armas Romanas en España, y el objeto de sus iras; y les fue tan costoso, que fue preciso embiar los Romanos tres numerosos Exercitos, y vna Armada, para sujetar à su dominio à esta belicosa Nacion, segun escriben los mas Autores: y lo que es mas ponderable, venir con ellos el mismo Emperador Augusto Cesar. De aqui resultò el ir ganando los Romanos, primero las tierras llanas, y despues mucho de las montuosas: y con esto, los que quisieron mantenerse en su antigua libertad, se fueron retirando à los cerros, y montes mas altos, y asperos. Esta fue la causa de desmembrarse las partes integrantes, que constituian la Cantabria, que eran las ya mencionadas. De donde se infiere, que se engañan los que solo hazen Cantabria, ò al Señorío, ò à Guipuzcoa, Alaba, la Rioja, ò à Navarra: pues no era suficiente ninguna de estas Provincias, para resistir por sí sola à tanto poder, y à tan continuas guerras de los Romanos. No està resuelto del todo hasta oy, si por vltimo fueron conquistados todos los Cantabros, ò si se en-

tregaron por buenos pactos , dexandolos los Romanos con sus trages, leyes, y lengua: todo comun entonces à las Provincias referidas, aunque oy solo se conserva en las Vizcaynas, que à lo que yo puedo discurrir , son adonde se fueron retirando quantos Cantabros, quisieron gozar de su antigua libertad, à que les ayudò la fragosidad de sus montes, y cerros.

Destruyeron los Romanos entre los Cantabros muchas Poblaciones , cuyas ruinas se miran oy , aunque se ignoran sus nombres: y así ay oy pocas, que conserven los que tuvieron en aquellos siglos. Celebraron sus Escritores mucho sus triumphos, pero muy poco los de los Cantabros: de los quales tocan, solo aquello , que conduce para levantar de punto sus tropheos, y para dar à entender que guerrearon con la Nacion mas fuerte, y belicosa del Orbe. Concluydas las guerras de Cantabria, corrieron dichas Provincias con la amistad de los Romanos por casi seiscentos años: hasta que los Reyes Godos Leovigildo, y Suinthila las metieron en su dominio con gran potencia de armas , y la Ciudad capital fue destruyda. De aqui ha resultado , que así los Geographos, como los Historiadores antiguos, Estrangeros, y Españoles, han escrito variamente de la Cantabria: no porque ellos la vieron jamás, sino por las relaciones que tuvieron de los soldados que en ella militaron, y segun donde , y en los tiempos que militaron; y por esso ay tan poca conformidad en dichos Escritores, y tantas equivocaciones en los nombres de los Pueblos. Allegase à esto, que dentro de la misma Cantabria hubo varios territorios, que tuvieron nombres peculiares, ocasionados de la Ciudad, ò poblacion principal, que era su cabeça : y así, sin perder el generico de Cantabros, tuvieron otros especificos, como son el de Autrigones, Coniscos, Lungones, Vardulos, y otros muchos, que es casi imposible el distinguirlos oy.

La demarcacion mas cógnoscible de la Cantabria, es la que

que se colige de las Naciones que alindaban con ella: porque mas abaxo de Calahorra, començaba la Celtiberia, cuya cabeça quieren algunos fuesse Numancia, oy Soria. Desde aqui començaba la raya de los Arevacos, que confinaban con los Celtiberos por vna parte, por otra con los Carpentanos, y por otra con los Cantabros, y à otro lado con los Vaceos, que son los de tierra de Campos, cuya cabeça fue la Ciudad de Cea; pero quien diò nombre à los Arevacos, fue el Rio Areva, y acafo Arebalo. La Vasconia, ò Gasconia fue otro confin de la Cantabria, aunque algunos Autores la incluyeron entre los Cantabros. Oy se reputa por Vasconia Navarra, dicha Sabaria antes; y por Celtiberia Aragon. La cabeça de los Bardulos fue Bribiesca, como lo es oy de la Bureba, llamada Berdubiesca; sus confinantes de los Bardulos son los Vaceos, que son los de tierra de Campos desde Burgos; y por otro lado confinaban con los Vaceos los Arevacos; pero tengo por inapeable el poder oy demarcar (precisamente) los terminos, y lugares finitimos de dichas Naciones; sino es por mayor, y haziendo juicio moral de ellos, y por esso ay tantas opiniones contrarias.

Dividese la Rioja en alta, y baxa: la alta comiença desde Villafranca de Montes de Oca hasta Logroño; y la baxa desde Logroño à Agreda, y casi toda la atraviesà à lo largo el Rio Ebro. Los Pueblos de la Rioja alta, y aun los mas de la baxa son llamados Berones: à los quales, parece diò nombre de tales, la muy antigua Villa de Briones, como quieren vnos; ò la no menos antigua Ciudad de Varèa, à media legua de Logroño, oy pequeña Aldea. Desde aqui incluyeron algunos Autores en la Vasconia alta à algunas Ciudades de la Rioja baxa; no porque realmente perteneciesse à los Vascones, sino porque la vezindad con ellos es tan grande, que no media entre vnos, y otros si no el Ebro, que este fue siempre linea de division de vnos, y otros; como oy lo es por essa parte. Estos son los Nombres, y demarcaciones, antiguos, y

modernos de la Cantabria, y de la Rioja, que segun la variedad de los siglos hallamos en los Autores; pero porque la ethimologia de Rioja, no es conforme en todos, y pide mas extensa noticia, tratarèmos de ella en otra parte, donde es preciso.

La Rioja finalmente, es Pais tan ameno, y delicioso, que abunda de todos frutos: y de calidad que no necessita la entren de fuera, como necesitan otras Provincias. Porque en sus llanos se coge mucho pan, y con gran copia vino, de que se abastecen la Bureba, Alaba, Vizcaya, y Guipuzcoa; y aunque la cosecha de azeyte no es tan copiosa, como las de pan, y vino; pero es suficiente, y de lo mas regalado de España. De carnes de todos generos, es tanta la abundancia, que sobra mucho, para vender à otras Provincias cada año: pues sola la Sierra de Cameros cria gruesas cantidades de ganados de lana, y esta fina: de cuyo producto resultan grandes interesses à la Corona, y à los particulares, embarcandola à Reynos estraños. Ay asimismo grande abundancia de todas fuertes de caça, y monteria; y no menos de pescados regalados, como son truchas, barbos, anguilas, y lampreas, con que contribuyen el afamado Ebro, los Rios Neyla, ò Naxerilla Tyron, Oja, Yregua, y otros menores, que en todos son muchos, y de regaladas aguas. De todas frutas ay copiosa abundancia, solo no ay Naranjas, ni Limones, que esto viene de fuera; pero no dudo que ay parages tan calidos en la Rioja baxa, y tan abrigados, que pudieran producir essas frutas, como producen otras de plantas mas delicadas. Antiguamente hubo sin duda abundancia de seda, aunque oy es poca la que se cria: y esto se manifiesta en que son muchos los Pueblos, en que aun se conservan muchas Moreras, y la seda que se coge es excelente. Fabricanse en varios lugares paños muy finos, que compiten con los de Segovia; y de lino, y cañamo ay mucha abundancia, y especialmente de Ortalizas de todos generos.

Toda la Rioja se cultiva, porque está muy poblada, aunque las Poblaciones no son numerosas de vezindad; pero con todo esto ay muchas, y buenas, y de gran recreacion. Por estar tan cerca los lugares, y la tierra tan poblada de gente no ay gruesos caudales, como en otras partes; pero ay vna mediania casi general, y de calidad, que todos tienen de cada cosa lo necesario de su propia cosecha: y por penuriosos que sean los años, por maravilla dexan de coger lo suficiente, y jamás desamparan la tierra los Naturales. En estos influye astro benigno, que (como lo acredita la experiencia) los inclina à empleos Nobles, y decentes en todas profesiones, y à literarias, ò yà militares, y politicas. De los sujetos que han florecido, y florecen en todas estas Profesiones, se pueden formar faci'mente muy dilatados Catalogos. Y así es constante, que en nada de esto tiene que embidiar à otra Provincia la Rioja: y menos en aver dado à la Iglesia muchos, è insignes Prelados, y Santos Varones.

Este es el principal lustre de esta Provincia, y por esto se trata principalmente del: dexando de intento el tratar de otros, à que no me inclina el genio. Copiosa materia hallará qualquiera que se dedicare à recogerlos, y de muchos doy bastante luz, que podrá servir para rastrearlos mas facilmente. De muchos, y señalados Prelados dan noticias los Theatros Eclesiasticos del M. Gil Gonçalez Davila. De insignes Escritores, y Doctores la Bibliotheca Hispanica de D. Nicolàs Antonio Hispalense. De grandes Heroes militares, Sandoval en sus Fundaciones, y otros en otras Historias. Son muchos los que ha avido de los Señores de los Cameros, de la Casa de Leyba, de Naxara, y de otras grandes de Castilla; y sin estas ay otras muchas, que han contribuido al honor de su Pais con esforçadissimos militares. Tiene la Rioja celebres, y muy antiguos Monasterios, y en ellos Archivos de gran consideracion, donde se conservan los monumentos, y memorias mas plausibles de España, y de la ma-

yor parte de su Nobleza, y especialmente de los Naturales: como son los Reales Monasterios de Naxara San Millan, y San Prudencio, y no menos en las Catedrales de Calahorra, y la Calzada.

En sentir de algunos Autores, no solo fue Señor de esta Provincia, y su Duque el Rey D. Pelayo, sino tambien natural de ella. El Rey Don Alonso el Catholico, y su hermano D. Froylano tambien fueron naturales, y señores de ella, como su padre el Duque de Cantabria D. Pedro : y assi yazen sepultados en Yanguas. Don Froylano, y su hijo el Rey. D. Aurelio. En Naxara tuvieron su Corte los Reyes de Navarra Don Sancho el Mayor, su hijo. Don Garcia, y su nieto D. Sancho. Aqui nacieron, y vivieron, y D. Fernando el Magno, primer Rey de Castilla, hermano segundo de dicho Rey Don Garcia. Aqui están sepultados los Reyes Don Garcia de Naxara, Don Sancho su hijo, y Don Sancho el Valiente, muchas Reynas, y muchos Principes, y Princesas, y grandes Señores. En San Millan de la Cogolla, ay asimismo muchos Entierros de Reynas, y de grandes Señores, y los de los siete Infantes de Lara. En lo restante de esta Obra se tocarán otros lustres, segun fueren ocurriendo, y lo pidiere el caso.

Y assi baste lo dicho, para noticia general de todo,
y breve descripcion de la Rioja.

* * *

